Sección II. Autoridades y personal
Subsección segunda. Oposiciones y concursos
CONSEJO INSULAR DE FORMENTERA

10952 ***Anuncio aprobación listado definitivo de personas aspirantes admitidas y excluidas, y declarar desierta la convocatoria para proveer como personal funcionario de carrera, 1 plaza vacante de coordinador/a de s'Estany des Peix del Consell Insular de Formentera***

Se hace público que el Presidente del Consell Insular de Formentera, en fecha 28 de octubre de 2026, dicto, entre otros, el siguiente decreto:

"DECRETO DE PRESIDENCIA

Listado definitivo de personas aspirantes ADMITIDAS Y EXCLUIDAS del proceso selectivo para proveer, como personal funcionario de carrera del Consell Insular de Formentera, 1 plaza vacante de Coordinador/a de s'Estany des Peix.

El Sr. Óscar Portas Juan, presidente del Consell Insular de Formentera, Illes Balears.

Dado el acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 2 de febrero de 2026 se publicó la convocatoria y las bases que deben regir el proceso selectivo para proveer, como personal funcionario de carrera, 1 plaza vacante de la categoría de Coordinador/a de s'Estany des Peix y dotada presupuestariamente, correspondiente a la Oferta Pública de Empleo del año 2024, por el sistema de acceso de turno libre y procedimiento de selección concurso-oposición. Plazas encuadradas en la plantilla de personal funcionario, escala Administración Especial, grupo de clasificación C1, del Consell Insular de Formentera, BOIB núm. 18, de 7 de febrero de 2026.

Visto que el extracto de la citada convocatoria ha sido publicado en el Boletín Oficial del Estado (BOE) núm. 41, de 16 de febrero de 2026.

Dada la documentación presentada por las personas aspirantes que se ha tramitado conforme a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Visto el Decreto de Presidencia núm. 2026/3617, de fecha 11 de agosto de 2026, y publicado en el BOIB núm. 102 de 15 de agosto de 2026, donde entre otros, se aprobó la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas.

Dado que ha transcurrido el plazo para realizar subsanaciones, alegaciones o reclamaciones, y no se ha presentado ningún escrito, según informe emitido por el área de secretaría en fecha 15 de octubre de 2026.

Por todo esto, y en virtud de las competencias que tiene atribuidas la Presidencia según el Decreto de Presidencia de fecha 27 de diciembre de 2024, (BOIB núm. 19, de 11 de febrero de 2025), en relación con el artículo 21.1. *q* de la Ley 4/2022, de 28 de junio, de consells insulars y el resto de normativa aplicable en vigor.

HE RESUELTO

PRIMERO.- APROBAR el listado definitivo de las personas aspirantes EXCLUIDAS al proceso selectivo para proveer, como personal funcionario de carrera, 1 plaza vacante de la categoría de Coordinador/a de s'Estany des Peix en el Consell Insular de Formentera.

DNI / NIE	MOTIVO
****3220*	No ha subsanado la documentación requerida

SEGUNDO.- En consecuencia con el punto primero, **DECLARAR DESIERTA** la convocatoria referente al proceso selectivo para proveer, como personal funcionario de carrera, 1 plaza vacante de la categoría de Coordinador/a de s'Estany des Peix en el Consell Insular de Formentera.

TERCERO.- PUBLICAR este Decreto de Presidencia en el Boletín Oficial de las Illes Balears (BOIB), en el tablón de anuncios de la OAC del Consell Insular de Formentera y en la página web de la corporación www.consellinsulardeformentera.cat

A la hora de publicar los datos de los aspirantes, será por DNI, conforme a la normativa aplicable sobre la protección de datos personales.

El Presidente,
Óscar Portas Juan

El secretario,
Ángel Custodio Navarro Sánchez"

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2026/139/1231784

Lo que se publica, para general conocimiento, y conforme a la normativa de función pública.

Formentera, 29 de octubre de 2026

El presidente
Óscar Portas Juan

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2026/139/1231784